

Expediente: 8091/23
Carátula: ATAY ARIEL ALEJANDRO Y OTRA C/ SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259222864 - ATAY, ARIEL ALEJANDRO-ACTOR/A
90000000000 - SANDANDER, GISELA PAMELA-ACTOR/A
27253013147 - SCARPELLINI, LUCIANA CAROLINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8091/23



H101011668006

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ATAY ARIEL ALEJANDRO Y OTRA c/ SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 8091/23

FECHA DE INICIO: 24/11/2023

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ARIEL ALEJANDRO ATAY (DNI: 34126620), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.